

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 3 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa realizada que se cita, y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 3346/2021).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/JMB.
Expediente: 280.452.
REG: 4.170.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad SOLAR BUAYA INVERSIONES, S.L.U., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Ambiental Unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF LUCERO 1», con una potencia instalada de 41 MW y ubicada en el término municipal de Carmona (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Solar Buaya Inversiones, S.L.U. (CIF: B-90287319).

Domicilio: C/ Temple, 25. Badalona (Barcelona), CP: 08911.

Denominación de la Instalación: HSF LUCERO 1.

Términos municipales afectados: Carmona.

Emplazamiento de la ISF: Polígono 61, parcelas 1, 6, 9, 10, 16; Polígono 62, parcelas 22, 23, 24.

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Instalación de 121.926 módulos de 410 Wpico cada uno en condiciones STC, encargados de convertir la luz solar en electricidad.
- Estructuras soporte de los paneles con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste (-60°/+60°).
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.

00250224

- Se instalan en la planta 410 unidades básicas de inversión a corriente alterna, de 100 kWn cada una.
- Veintiún centros de transformación: 20 de 2.000 kVA y 1 de 1.000 kVA 0,48/30 kV, asociados a los inversores anteriores.
- La planta está formada por veintiún bloques de potencia 0,48/30 kV. Cada uno de estos bloques dispone de un conjunto inversores-transformador, alrededor de la cual se instalarán los módulos fotovoltaicos sobre los seguidores solares de un eje.
- La instalación de media tensión o distribuidora la componen cada uno de los conjuntos inversor/transformador y tres circuitos de alimentación en media tensión soterrada en 30kV, que enlazan los centros de transformación con el Centro de Seccionamiento.
- El centro de seccionamiento recogerá la energía generada por los centros de transformación y la evacuará mediante línea aérea de 30 kV hasta subestación elevadora compartida denominada «SET DULCERO 30/220 kV».

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 49,989 MWp.

Potencia Instalada (inversores) de generación: 41 MW (art. 3 R.D. 413/2014).

Potencia Máxima de Evacuación: 41 MW.

Tensión de evacuación: 400 kV.

Punto de conexión: SET Carmona 400 kV (Red Eléctrica de España REE).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 30):

X: 254.687 – Y: 4.151.658.

Proyecto técnico: Proyecto básico instalación fotovoltaica Lucero 1 conectada a subestación colectora Carmona ubicada en el término municipal de Carmona (Sevilla) y Declaración Responsable de fecha septiembre de 2020.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Antonio Misas Alcalde, colegiado núm. 1857 del COPITICO.

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Línea Eléctrica de evacuación de 30 kV.

- Origen: Centro de Seccionamiento HSF LUCERO 1.
- Final: Posición 30 kV SET DULCERO 30/220 kV.
- Tensión: 30 kV.
- Categoría: Tercera.
- Longitud: 7.397 metros.
- Tipo: Aérea, doble circuito, 242-AI1/39-ST1A (LA-280).
- Frecuencia: 50 Hz.
- Términos municipales afectados: Carmona.

Proyecto técnico: Proyecto básico de línea de media tensión a 30 kV D/C para evacuación de PFV «Lucero 1» ubicada en el t.m. de Carmona (Sevilla) y Declaración Responsable de fecha septiembre de 2020.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Antonio Misas Alcalde, colegiado núm. 1857 del COPITICO.

Subestación eléctrica compartida denominada SET DULCERO 30/220 kV.

La infraestructura de evacuación denominada «SET DULCERO 30/220 kV» es compartida con otra instalación de generación denominada HSF DULCINEA, que es objeto de proyecto y tramitación independiente por parte del Ministerio con competencias en energía.

- Parque de 220 kV:
 - Posición exterior de línea-transformador de 220 kV, constituida por:
 - 3 interruptores unipolares 245 kV, 1250 A, 25 kA.
 - 1 seccionador tripolar de barras 245 kV, 1250 A, 25.

00250224

- 1 seccionador tripolar com p.a.t. para la línea 245 kV, 1250 A, 25 kA.
- 3 transformadores de tensión capacitivos 245 kV, 220: $\sqrt{3}/0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}$ kV.
- 3 transformadores de intensidad 245 kV, 25 kA, 500-1000/5-5-5-5-5 A.
- 3 pararrayos 245 kV, 198 kV, 156 kV.
- Posición de transformador 220/30 kV.
 - 1 transformador de potencia 220/30 kV 50 MVA.
 - 1 transformador de potencia 220/30 kV 75/90 MVA.
 - 3 interruptores Unipolares 245 kV, 1250 A, 25 kA.
 - 1 seccionador tripolar de barras 245 kV, 1250 A, 25 kA.
 - 3 transformadores de intensidad 245 kV, 25 kA, 200-400/5-5-5-5-5 A.
 - 3 pararrayos 245 kV, 198 kV, 156 kV.
 - 6 pararrayos 36 kV, 30 kV, 24 kV.
- Barras colectoras formadas por tubos de aluminio.
- 3 transformadores de tensión inductivos conectados a las barras.
- Parque de 30 kV:

El Parque de 30 kV será de interior formado por dos embarrados de simple barra independientes, uno para cada planta fotovoltaica.
- En edificio:
 - Celdas MT HSF DULCINEA
 - 1 celda de protección del transformador.
 - 5 celdas de protección de línea desde la planta Dulcinea.
 - 1 celda de Servicios auxiliares.
 - 1 celda de batería de condensadores.
 - 1 celda de medida.
 - 1 celda de reserva.
 - Celdas MT HSF LUCERO 1
 - 1 celda de protección del transformador.
 - 2 celdas de protección de línea desde planta Lucero.
 - 1 celda de Servicios auxiliares.
 - 1 celda de medida.
 - 1 celda de reserva.
- Edificio de control y mantenimiento.
- Emplazamiento: Polígono 6, parcela 90.
- Término municipal afectado: Carmona.

Proyecto técnico: Anteproyecto de Subestación eléctrica transformadora Dulcero 220/30 kV término municipal de Carmona (Sevilla) y Declaración Responsable de fecha octubre de 2020.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, José Antonio Vicente Soltero, colegiado núm. 6026 del COIIAOC.

Línea Eléctrica de evacuación compartida LAAT DULCERO 220 kV

La infraestructura de evacuación denominada «LAAT DULCERO 220 kV» es compartida con otra instalación de generación denominada HSF DULCINEA, que es objeto de proyecto y tramitación independiente por parte del Ministerio con competencias en energía.

- Origen: Posición 220 kV SET DULCERO 30/220 kV.
- Final: Posición 220 kV SET COLECTORA PROMOTORES CARMONA 220/400 kV (objeto de proyecto y tramitación independiente).
- Tensión: 220 kV.
- Categoría: Especial.
- Longitud: 4.760 metros.

00250224

- Tipo: Aérea, doble circuito, 402-A11/52-ST1A (LA-455).
- Frecuencia: 50 Hz.
- Términos municipales afectados: Carmona.

Proyecto técnico: Anteproyecto de Línea de evacuación Dulcero 220 kV. Término municipal de Carmona (Sevilla) y Declaración Responsable de fecha octubre de 2020.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, José Antonio Vicente Soltero, colegiado núm. 6026 del COIIAOC.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo, también se publicará en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 3 de noviembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.